

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
NUM. 4501.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

FUERA DE CORDOBA.

SABADO 29 DE JULIO DE 1865.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

SECCION EDITORIAL.

UN HOMBRE FELIZ.

(Conclusion.)

Aunque ya habíamos llegado al terreno de las confianzas, sin embargo, reinala cierta frialdad en nuestras entrevistas confidenciales. No había toda la franqueza, toda la espontaneidad que en tales casos y entre ciertas personas se requiere: en una palabra, aunque su voz, su tono, su acento sobre todo amables y melifluos, convocaban á la confianza, había en su fisonomía y en lo opíñoso de sus palabras, cierta cosa repulsiva que hacia aspirar la franqueza entre los labios antes de pronunciar la palabra.

Cierto dia en que cansados ya de negocios, nos decidimos á abandona-los por entonces, y para dar un paseo me propuso enseñarme sus talleres, se suscitó entre nosotros la conversación de la existencia de la felicidad.

— Crees, caballero, que la felicidad existe? le dige yo. Por mi parte, pareceme que solo se conoce el nombre, y que en vano se fatiga el hombre por materializar ese lindo sueño.

— Nada de eso, amigo mio, repuso el: todos podemos ser felices en el mundo a nuestro modo. Y puesto que se ha tocado el particular, voy á demostrar á usted mi verdadero carácter, y á probarle de esta suerte que soy feliz. Solo la simpatia que me ha inspirado podria obligarme á hacerle esta revelación, mas para ello necesito que me empeñe su palabra de guardar secreto.

— Pierda usted cuidado; yo se la empeno.

— En ese caso, allá va.

Yo, amigo mio, no soy lo que aparento; pero convencido hasta la evidencia de que el mundo solo se paga de esteriores, he adoptado este sistema, el mas conveniente para mi y el único posible para vivir en la sociedad actual. En primer lugar, no soy rico: tengo algunos capitales que invierto, y se hallan continuamente en giro, pero por esta misma circunstancia no se hallan en mi caja, y sin embargo, habrá usted observando que á la vista de mis amigos encarezco mis talleres, pondero los trabajos que en ellos se elaboran, y no ceso de nombrar mis fondos; primera causa de la consideración que entre ellos gozo. En segundo lugar, no soy verdaderamente inteligente en nada: pero he leido algo, he hecho acopio de aquellas nociones que mas oportunas me han parecido, es decir, he tomado un ligero baño de todo, y con

ayuda del diccionario, a quien consulto á menudo, me hago pasar por hombre de letras: en los negocios, he observado un poco, y gracias á esto me entrometo á hablar de todo, y por mas que diga ó haga algun disparate, no hay quien me le reprenda; unos por política, otros porque son mas necios que yo, y otros porque dependen de mi, y el que paga manda, aunque mande disparates; de esta suerte hay momentos en que hasta yo mismo me creo un sabio. En tercer lugar, acostumbrado á ver que todos dicen que tengo razon por amistad, por burla ó por temor, me he llegado á hacer la ilusión de que todos necesitan de mi, al punto que yo no necesito de nadie, por lo cual cuando entre mis dependientes observo alguna cosa que no esta conforme con mi capricho, mi palabra sacramental es decirlos: «le conviene á usted así? si no fuera» Con estas tres circunstancias, amigo mio, me considero el hombre mas feliz del mundo, y aqui tiene usted como cada uno puede ser feliz á su modo.

Asombrado quedé al oír el cinismo con que prostitua aquel hombre la palabra *felicidad*, y visité sus talleres aquella tarde con marcado disgusto, pues su presencia me lo inspiraba. En aquella misma noche, y hablando de esto con uno de sus amigos, me contestó:

— En efecto tal es su pensamiento, pero infeliz de él no sabe que esas riquezas pueden disminuir de un solo golpe, que sus sandeces dan que reir en todas partes, y que los que trabajan en sus talleres lo hacen por necesidad ó por conveniencia, pues cuando desean retirarse le buscan ocasión de que pronuncie esa insolente palabra.

Al dia siguiente escribi al sugreto que me había confiado el negocio, rindiéndole cuentas, y desentendiéndome de una operacion que no podía tener buen éxito en vista de las malas manos á que estaba confiada, y salude de aquel pueblo jurando no volver á acordarme del hombre que así me había hablado.

Pero antes que nada, esclavo fiel de mi palabra, guardé el mas escrupuloso silencio acerca de su revelación. Hoy al estampar sobre el papel todo esto que le concierne y que algunos tomaron por un capricho para cubrir un articulo, pero que es una verdad histórica que he visto y oido, lo hago porque no puedo perjudicarle.

Sus cenizas reposan en paz ha ya

dos años, y su memoria no puede

ofenderse toda vez que no le nombro;

su nombre es un secreto conocido por

Dios y yo, y cuando el hombre duerme el sueño profundo de la muerte,

debe ser respetado: yo le respeto, y ofala haya podido ser en la otra vida tan feliz como lo fué en esta á su modo.

T. Corada.

SECCION OFICIAL.

EN LA GACETA DEL 26 SE PUBLICAN LOS REALES ORDENES SIGUIENTES:

Disponiendo que los oficiales de la Guardia civil, al pasar revisa á los puestos de su mando, ó en el desempeño de otra comisión por un pueblo, ó puesto en que resida algún general ó brigadier, deberán presentarse á estos siempre que hagan un descanso.

Modificando la real orden de 31 de mayo de 1861 en el sentido de que los individuos que hayan sido destinados al regimiento Fijo de Ceuta por provisión ó disposición gubernativa queden habilitados después de dos años de ejemplar conducta, en una circunstancia deberá hacerse constar en sus licencias absolutas para servir voluntariamente en las filas del ejército, ya como sustitutos, ó ya como reenganchados con opción á premio pecuniario.

Disponiendo que cesen los efectos de toda recomendación, protección ó estimulo que bajo cualquiera forma se haya hecho por el ministerio de la Guerra en pró de las diferentes publicaciones militares, á fin de que los suscriptores queden en la mas amplia libertad de continuar ó no con sus respectivos abonos.

Tambien publica la Gaceta el real decreto autorizando al gobierno para proceder á la ratificación del convenio especial de comercio celebrado entre España y Francia el dia 18 de Junio anterior.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

TELEGRAPHIA PARTICULAR DE EL PORVENIR.

Madrid 27 á las 2 y 15 minutos de la tarde.

— El embajador del rey Víctor Manuel

llegará á la corte el domingo próximo.

El cólera en Constantinopla disminuye y en Atenas hace pocos estragos.

La Gaceta de hoy no contiene nada importante.

Dice La Correspondencia del 26.

«Nuestro correspondiente de la Granja nos confirma en carta de ayer las estremas noticias que nos comunicó en despachos telegráficos y nos facilita otros muchos pormenores que omitimos por creerlos ya de menos interés sabido ya el resultado del Consejo celebrado ayer.

Entre otras cosas nos dice también que despues del breve consejo que tuvo lugar en palacio y en el qual S. M. dió á sus consejeros una nueva muestra de la absoluta confianza que lo inspiran sus consejeros responsables, estos estuvieron reunidos largo tiempo en la presidencia ocu-

pándose de diferentes asuntos. No es de extrañar que estos consejos sean largos cuando pasan muchos días sin verse reunidos, y cuando van á separarse de nuevo con motivo del proximo viaje á Zarauz, durante el cual acompañarán á la corte los ministros de Marina y Fomento. El de Estado irá solo en el caso de que se realice la visita del emperador; y el duque de Tetuan acompañará solo á Sus Majestades hasta Zarauz, regresando en seguida. El señor Alonso Martínez permanecerá en San Ildefonso hasta la salida de SS. MM.

Ayer estuvieron oyendo misa de doce S. M. la reina con el príncipe de Asturias y las infantas doña Isabel y doña Pilar en la iglesia del Cristo, y despues se trasladaron á pie á la de los Dolores donde oyeron otra misa.

Por la tarde estuvo paseando á caballo por el camino de Robledo el príncipe de Asturias, acompañado de su ayudante el conde de Ezpeleta, que demuestra una solicitud verdaderamente entrañable.

Están dadas las órdenes para que el 30 por la tarde se hallen disponibles los equipajes de la servidumbre que han de precerder á la corte, y el 31 saldrá para Arévalo el zaguaniete de alabarderos.

Ayer, por ser dia de Santiago, se hicieron las salvas de ordenanza y por la tarde estuvieron tocando las músicas de la guarnición en el glorioso de palacio.

Para hoy se preparaba una cacería en Riofrio, en la que tomarán parte Ros de Olano, Guelvenzu y algun otro, siendo director de la montería el nunca bien ponderado ballesteros del S. M. el rey, conocido por el Chelim de Arganda, cerca del cual se cuentan prodigios de puntería.

Aunque no faltan forasteros, se nota menos concurrencia que otros años, especialmente de personas decididas á pasar allí la tempadísima estación estival, y se atribuye esta falta á la carestía de los fondistas y pípilares que se empeñan en que sea su agosto el julio de los demás; así es que todos prefieren irse á cualquier población del Norte, donde, aunque tambien se paga muy caro el placer de viajar, es quizá menos costoso y mas distraida la residencia de verano. Si los fondistas se muestran menos exigentes, se restablecerá la antigua costumbre de ir á visitar las fuentes de la Granja, que merecen muy bien la pena de la pequeña molestia del viaje.

Dice El Eco de Badajoz.

«Se nos ha asegurado, que del 20 al 24 del próximo mes, llegarán á esta capital, procedentes de la corte, los señores Castellar, Orense, García Ruiz, Becerra y García, individuos del comité directivo democrático, con ánimo de extraer del cementerio de Olivenza y conducirlos a Madrid, los restos del molegrado don Sixto Camara.

En la semana última ocurrió un albo-

roto en la fábrica de cigarros de Valencia que no tomó proporciones ni ocasionó desgracia alguna. Vencido el pago de la media mensualidad, llamada quincena, quisieron las cigarreras cobrarlo con la mayor puntualidad y exactitud, manifestando sus deseos de un modo brusco e impropios acompañados del sonido de algunas tijeras, y conociendo los empleados de aquél ramo que no se podía con decoro y orden acceder entonces á sus pretensiones aunque hubiesen recibido ya el dinero, mandaron despedir las salas y las enviaron á sus casas. Así se cumplió con alguna repugnancia por todas, aun por aquellas que dentro del edificio habían resuelto formar barricadas en la calle para no abandonarlas hasta que se les hubiera pagado.

El ultimo despacho telegráfico que se ha recibido de la Granja sobre la salud de S. M. el Rey, dice que se encuentra algo aliviado.

El ministro de Italia en Lisboa, que vendrá á representar á su país en Madrid, se titula marqués de Tagliacarne y no Tagliacorne, como se ha dicho. Es enviado extraordinario y ya ha desempeñado las legaciones del Hay y Portugal.

Valencia, 26.— El Consejo de Guerra ha condenado á cuatro meses de castillo al coronel Alemany y al comandante Morales de los Ríos; á dos meses de castillo á los tenientes coronel Gonzalez de la Vega y Rubio y Lloret y al comandante Cabello; y á un mes al comandante Pérez Pifieiro.

Dicen de Madrid.

El juzgado de la Audiencia sigue practicando acivas diligencias para descubrir los autores de la falsificación de los billetes de 1,000 rs. del Banco de España. La causa sigue, como es natural, en su mimo, y hoy no se ha dicho públicamente sobre este asunto nada que pueda llamar la atención de nuestros lectores.

El general Pinzón ha sido destinado al mando de la escuadrilla española del Océano que debe bordear sobre las costas canarias mientras S. M. la Reina permanezca en Zarauz.

El 25 quedaron admitidas las dimisiones presentadas por los señores Moa y Pacheco de las embajadas de París y Roma.

Ha sido nombrado subgobernador de Reus el Sr. Abella (D. Fermín,) que desempeñaba igual cargo en Mahón.

El itinerario acordado para el viaje de SS. MM. á Zarauz, según las órdenes expedidas ya á las servidumbres, es el siguiente: Saldrá la comitiva regia de la Granja el 1.º de agosto dirigiéndose por Segovia y Arevalo á Valladolid; deteniéndose á visitar á Santa María de Nieva,

Gacetilla.

Pernocará en el palacio de Valladolid. Al dia siguiente 2, pasará la noche en Vitoria, alojándose en la diputación. Saldrá de este punto el 3, después del almuerzo. Se detendrá en la casa Ayuntamiento de San Sebastián á tomar un refresco y llegará á Zarauz á la caída de la tarde.

Creese que la corte no volverá á Madrid hasta mediados de setiembre, supuesto el anhelo de la provincia de Navarra de que SS. MM. la visiten de vuelta de su excursión á las provincias Vascongadas. Pero la verdad es que hoy no puede decirse nada todavía sobre la duración y extensión del viaje que va á emprender S. M.

Dice la Correspondencia del 26.

Hoy tenemos datos positivos y oficiales para desmentir del modo más terminante cuanto se ha dicho sobre posibilidad de trastornos en las provincias Vascongadas. Todas las noticias que llegan de aquellas leales provincias, demuestran que allí no encontrará S. M. la Reina sino súbditos amigos y entusiastas.

San Ildefonso, 25 (á las cuatro y media de la tarde).

La junta para la desamortización del real Patrimonio ha celebrado una reunión de noche á doce. A las dos de la tarde han salido para Madrid los comisionados de dicha junta, señores Gómez-Gayón, Goicoerrotea, Ibarra, Corzo y Zarco.

Los ministros han almorzado en la presidencia y conferenciado después. Comerán con S. M. la Reina.

El Consejo bajo la presidencia de S. M. ha empezado á las dos de la tarde.

Se han firmado varios nombramientos, entre ellos los de los señores Alvarado, Valera y Ullón para representar á España en el Haya, Francfort y Florencia.

El nombramiento del nuevo representante en París no ha sido firmado todavía.

Por el correo que saldrá el jueves para América, se enviarán instrucciones al general Pareja, la separación de nuestro representante en Chile, Sr. Tavira, e instrucciones al secretario de nuestra legación en Chile, que sustituirá interinamente al Sr. Tavira.

S. M. el Rey continúa mejorando.

San Ildefonso, 25 (á las cinco de la tarde).

El Consejo ha terminado á las tres de la tarde, reinando completísimo acuerdo entre la Reina y sus consejeros. Se ha tratado en él de la cuestión de Chile.

El reconocimiento de Italia se ha hecho sin que el gobierno haya tenido que retirar ni una sola palabra de sus notas diplomáticas.

El ministro de Fomento señor marqués de la Vega de Armijo, acompañará á SS. MM. á Zarauz.

Los ministros que vinieron anoche y el Sr. Posada Herrera, salen esta noche para Madrid.

Leemos en la Correspondencia del 26:

Por la dirección general de Sanidad se han adoptado cuantas órdenes pudieran apetecerse para impedir que el cólera morbo penetre ó se propague en España; pero tenemos la satisfacción de decir, después de haber tratado los correspondientes informes en los centros oficiales, que la salud pública es inmejorable en todo a España, y que solo en Valencia ha habido algunos casos de cólera esporádico, ó mas bien, de calenturas liliosas de las que se

observan todos los años, y que tienen el carácter de estacionales.

La junta de sanidad de las islas Baleares ha declarado sujetas á observación las procedencias del litoral desde Alicante á Barcelona. Sabido es que en las Baleares se ha observado siempre el mayor rigorismo sanitario en cuanto se ha temido la aparición de enfermedades epidémicas. Creemos, sin embargo, que las precauciones tomadas en las Baleares cesarán tan pronto como se convenzan de que no hay motivo alguno de alarma.

Hay una exageración grande, si no una falsedad completa, en lo que se dice sobre planes de los carlistas en Cataluña. No faltan personas que quisieran producir trastornos; pero son impotentes para conseguirlo, y después de todo están vigiladas muy de cerca por la autoridad. El orden está completamente asegurado en toda España.

La Correspondencia del 26 dice lo siguiente:

Estos días han mediado comunicaciones telegráficas entre el gobierno y nuestro embajador en Roma. Varios periódicos dicen que el Sr. Pacheco ha dimisido su cargo. Sus amigos lo atribuyen á que la resolución definitiva del gobierno sobre el reconocimiento de Italia le dejó en una situación difícil cerca del gobierno pontificio. Sus adversarios dicen que la dimisión ha sido presentada por falta de armonía entre el gobierno español y su representante. Nosotros diremos únicamente hoy, porque es lo único que sabemos con seguridad, que el Sr. Pacheco ha formulado su dimisión.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 13.—Las autoridades de Charleston han adoptado varias precauciones para quietar los ánimos de los que temen la insurrección de los negros.

La guarnición de la Carolina del Sur, compuesta de negros, ha causado varios disgustos en la población. En Charleston continua la mortandad entre la gente de color.

El cambio del oro está á 42 1/2.

Se ha impedido la publicación del diario *Richmond Daily Courier*.

Veracruz, 1.—El general Castagni ha derrotado á un gran cuerpo de republicanos en Pasion, distrito de la Sonora.

El general Bazaine se casó el 25 de junio, con cuyo motivo hubo grandes ceremonias á las que asistieron el emperador y la emperatriz.

El general Abegia ha dirigido una carta al general norte-americano W. Brown, quejándose de que algunos centinelas federales habían hecho fuego á los oficiales mexicanos desde una á otra orilla del Río Grande.

Brown ha contestado manifestando que por su orden se abría una información sobre el hecho que se le denunciaba; que no toleraría semejantes escusos y que estaba dispuesto á castigar severamente cualquier tentativa que tendiera á violar la neutralidad.

York, 15.—Las oficinas de confiscación establecidas en Richmond se han incendiado de un número considerable de propiedades.

Según los partes oficiales, el número de balas de algodón que hay en los Estados del Sur, se eleva á dos millones

y cuarto, sin contar con lo que produce la nueva cosecha.

Florencia, 23.—Mr. Mania, antiguo ministro, ha fallecido.

Los periódicos confirman que se han repetido los casos de cólera en Ancona. Viena 23.—Se ha fijado para el dia 21 del corriente la solemne clausura del Reichsrath.

Turín, 23.—Se considera como cosa hecha el reconocimiento de Italia por España. El ministro de Italia en Portugal pasará á la embajada de Madrid.

Sangay 6 de junio.—Corren rumores de que se ha declarado la guerra civil en el Japón.

Múnich, 24.—Mr. Pförtner ha ido á Saltzburgo invitado por Mr. Bismarck.

Valencia (Irlanda), 25.—Al tender el cable telegráfico que ha de unir Inglaterra con el continente de América, ha ocurrido un pequeño deterioro, que se ha remedado inmediatamente, restableciéndose la comunicación entre la tierra y el «Great Eastern,» que ha dejado ya sumergidas cien millas de cable.

Viena, 24.—Se ha aceptado al archiduque Regnier la dimisión que ha hecho del cargo de presidente del Consejo.

Roma 24.—Es inexacto que Cantù haya venido a negociar en nombre del gobierno italiano.

París, 25.—No es cierto que el cólera se halle en Birmingham, habiendo dado lugar á que corra esta voz algunos casos de diarrea, que se atribuyen á una causa local.

Altona, 24.—Los prusianos han arrestado al redactor de la «Gaceta de Schleswig» y conducido á Kiel.

Lisboa, 25.—Las noticias de Ancona alcanzan al 24.

Todos los puertos del Adriático y Constantinopla han sido declarados sucios por el Consejo de Sanidad.

París, 26.—El diputado Costa ha sido nombrado senador.

La suscripción para el préstamo de la ciudad de París se ha cubierto con escaso, por lo que ya se ha cerrado la suscripción.

Marsella 25.—La junta de Sanidad ha dictado las medidas mas minuciosas contra todas las procedencias del mar Adriático.

El estado de la salud pública sigue imparable.

Variedades.

MEMORIA
presentada por el director general del Crédito Hipotecario Nacional en la junta general celebrada en 26 de marzo de 1865.

Continuación.
El señor Adame terminó su trabajo encareciendo las seguridades que dan á los tomadores los referidos billetes; documentos que aun sin necesidad del crédito y responsabilidad de la Sociedad que los emite, tienen por sí solos garantías suficientes para responder siempre del capital representado por ellos, con las fincas gravadas y afectas directamente para su realización.

Terminada la lectura de la Memoria, el Secretario del Consejo de Administración manifestó en nombre de este en un breve discurso, que todos los individuos que lo componían se encontraban altamente satisfechos del éxito alcanzado en los negocios, y del rápido incremento que la Sociedad había obtenido apesar de la crítica época que atravesamos. Y que

cuando esto se había conseguido en lo mas fuerte de la borrasca económica que azota á Europa y á España particularmente, nació esta Sociedad sin mas protección que su crédito y honestidad, desarrollada magistralmente, venciendo con su prudencia tantos peligros; esa Sociedad, pues, según el parecer de su Consejo de Administración, debía alcanzar en el porvenir un resultado tan prospero como su historia daba fundamento para esperarlo.

El señor Laffite concluyó encareciendo á los socios tuviesen la mayor confianza en el éxito de la Empresa, dando un voto de gracias al señor Director y empleados por el acierto con que todos habían desempeñado sus respectivos cargos.

Tanto aquel documento como el discurso fueron recibidos por los señores socios con muestras de aprobación y entusiasmo.

Propuesta á la deliberación de la Junta la necesidad de reformar los artículos números 7, 10, 17, 37, 38 y 57 de los Estatutos, quedaron redactados en esta forma:

Artículo 7. Las imposiciones comunes son las que se hacen entregando cantidades de una sola vez, con el objeto de ganar intereses, ó formar capitales en períodos determinados, *prudendo apartarse como imposiciones, fincas por el capital que representen.*

Artículo 10. Los socios recibirán en garantía de sus derechos un título resguardo donde se harán constar las obligaciones recíprocas y las bases cardinales de la Sociedad, satisfaciendo diez reales por dicho documento, mas el timbre correspondiente.

Artículo 17. La Sociedad admitirá imposiciones desde la infima cantidad de diez reales en adelante, pero serán satisfechas por trimestres, semestres, ó años, verificando la primera entrega en el acto de hacer la imposición.

Artículo 37. Todos los socios tienen derecho á que se les edifique ó adquiera una finca, bajo las condiciones determinadas en los artículos precedentes, exceptuando el requisito de la subasta, y aumentándose al costo total de la obra, ó de la compra y gastos accesorios en su caso, un treinta por ciento por la consideración de que el adjudicatario es socio con anterioridad. En los préstamos se elevará el capital con un veinte por ciento. Estos aumentos tienen por base la idea de beneficiar los capitales, siendo esta ventaja recíproca entre todos.

Artículo 38. Como es muy posible que en virtud de la concesión que se hace en el artículo anterior, se presenten diversas peticiones simultáneamente para la adquisición de fincas, ó para algún préstamo, y sea en este caso difícil atender á la satisfacción de todas las pretensiones á un mismo tiempo, se procederá entonces á servir las solicitudes por riguroso orden de las fechas de su presentación, teniéndose en cuenta para ello la cantidad de las imposiciones que han de estar relacionadas con la operación en un treinta por ciento cuando menos y alternando en las fincas, unas sin las condiciones de subasta y otras con ellas, ó fin de obrar con completa equidad, siendo necesario para solicitar cualquiera operación tener hechas efectivas las dos primeras cuotas.

Se concluirá

Muchas gracias.—En vista de las reclamaciones hechas por la prensa y varios particulares para que se alumbrase el paseo de la Victoria en todos los días de la semana, como sucede en los jueves y domingos de cada una, el Ayuntamiento ha resuelto en sesión de anteayer que desde el lunes 31 del actual se cubra sin interrupción el expresado servicio por el contratista del ramo hasta la víspera de la feria de la Fuentana, por cuyo medio vendrá á satisfacerse una necesidad de todos reconocida, y se evitará la falta de concurrencia que hoy se advierte en aquél ameno punto de reunión, único que existe en la parte alta de la ciudad.

—Segunda excursión.—Ha regresado también á esta capital D. Antonio Blasco, encargado de dirigir la máquina segadora Wood, de brazo mecánico. Por las noticias que hemos recibido de nuestros correspondentes, hé aquí el resultado de esta expedición. Posadas: funcionó una tarde dando muy buen resultado donde el trigo no estaba tendido, y la mañana siguiente segó un haz de una fanega de tierra de manera completamente satisfactoria. Bujalance: las pruebas en este punto fueron excelentes á pesar de la mala disposición de los sembrados. Montoro: se efectuó la prueba en el cortijo de la Torre, en el que trabajó perfectamente. Villa del Río: en este pueblo segó a petición de muchas personas, segó en una cancha con muy buen resultado. Pozoblanco: á pesar de no hallarse el terreno bien preparado para máquinas, funcionó cinco días con buenos resultados. Hinojosa: la disposición de los surcos de los sembrados en el término anterior fué causa de que se rompiera la cadena del brazo mecánico dos veces y á pesar de eso segó muy bien una siembra derecha próxima á la población. Belalcázar: en este pueblo quedaron todos muy satisfechos del buen resultado de la prueba.

Como se ve la máquina ha producido en todas partes el buen efecto que era de esperar ante una inmensa concurrencia que ha acudido por todas partes a presenciar este grande adelanto agrícola de nuestros días. El Sr. Blasco ha demostrado en este viaje sus especiales conocimientos y ha dejado á muchas personas enseñadas al manejo de estos útiles instrumentos.

—El vigía.—Al ver la carne de vaca, —que al quinto cielo se eleva,— las gentes sobrecogidas—dicen que los buyes vuelan.

—Ya no viene el dos.—Según dice el Reino acompaña á S. M. á Zarauz el Sr. Ministro de Fomento, que regresará á Madrid algunos días después para inspeccionar por si mismo los ferrocarriles de Madrid á Cerdoba y de esta Ciudad á Málaga. Nosotros creemos que se trata de la inauguración de este último.

—Estaba verde.—Ayer fué conducida al Galapago á disposición de la autoridad una mujer que se permitió tomar un melón en la plaza, contra la voluntad de su dueño.

—Listas.—Según tenemos entendido se siguen con actividad los trabajos para la formación de las nuevas listas electorales.

—Y seguía.—Anteayer y anteayer continuaba el gato muerto sin novedad en la calle de Azaña.

—Un buen ejemplo.—El gobernador de Sevilla ha dispuesto que no se vuelvan á cerrar las puertas y postigos de la población. Nos alegraremos qu-

se imitará por acá esta buena disposición.
—Importa.—Según las noticias recibidas de todos los puertos del Mediterráneo invadidos hasta hoy por el cólera, va en todas partes cediendo la intensidad de la epidemia, sin que hasta ahora se sepa que se haya presentado en ningún otro punto. Muchas precauciones se toman para evitar el contagio y nos parecen que no han de producir mal efecto.

—Arriba.—El aceite va para arriba sin duda porque solo encuentra agua en el fondo. La carne de vaca sube hoy la fraternidad de cuatro cuartos después del ascenso que tuvo en la anterior semana. ¿Qué habrá visto en el fondo la carne? No cabe duda que estamos en la isla de Juana.

—Sobre la pista.—Han sido segun nos dicen, encontrados en la calle de Regina por un sereno, algunos papeles procedentes de la casa que hace poco días dijimos fue robada en la calle de San Pablo.

—¿Llegará?—Se ha dispuesto que 1,500 individuos del ejército, de los que están rebajados, se encuenren en los trabajos del ferro-carril de Córdoba a Manzanares. En octubre espíre el plazo concedido para que se den por terminados. Se cree que para fin del año actual se conseguirá esto.

—Granos.—Hé aquí el precio medio en esta provincia durante el último mes: fanega de trigo 44 rs. y 25 cs.; de cebada 21 y 43; de centeno 34; de maíz 38; arroba de garbanzos 23 y 50; de arroz 28 y 7.

—¿Lo harán?—Se ha dispuesto de real orden que se recomienda a las compañías concesionarias de ferrocarriles el establecimiento de wagones retretes en todos los trenes de viajeros.

—Aviso.—El gobernador de Sevilla ha concedido doscientos presidios al municipio para que acabe de llevar a cabo el derribo de las puertas que quedan en pie. Bien podrían venir para acá otros doscientos.

—Mal viento.—Hoy ya cuatro cuartos mas—cuesta una libra de carne: si continua el ascenso—todos comemos potaje.

—Las barbas del vecino.—Cada vez que leemos las descripciones de la catástrofe de Málaga, de que dimes conocimiento a nuestros lectores, y temos que la explosión de un polvorín, construido con las necesarias condiciones, ha causado la muerte de muchos cientos de personas y

reducido a ruinas casi una ciudad entera, nos llena de horror el peligro a que por largo tiempo hemos estado expuestos durante muchos años con el depósito de pólvora de la Torre de la Malmuerta. Pero estamos hoy libres completamente de todo peligro. El edificio de San Gerónimo, los carros del campo de la Merced y los almacenes dentro de la capital son todavía una amenaza constante, que si no ha de causar estragos tan grandes como aquellos a que antes estábamos expuestos, es probable que un descuido costaría muchas lágrimas. Estos asuntos reclaman la preferente atención de las autoridades.

—Reglamento.—En el número 22 del Boletín oficial de esta provincia se publica el Reglamento para la ejecución de la ley de imprenta de 29 de junio de 1864, en lo relativo al Jurado.

—Bagajes.—Mañana se subasta en Benajemí el servicio de bagajes de aquel cantón bajo el tipo de 134 escudos.

—Marimorena.—El miércoles armaron una gresca superlativa doce ó catorce mugeres en la plaza de Abades, sin duda dominadas por el influjo maléfico del aspecto de aquellas ruinas. Dos de las contendientes salieron heridas y otras arañadas. ¿Qué tal?

—Caco implume.—Se practican por la autoridad diligencias en busca de Julian Caballero, vecino de Doña Mencía, a quien se sigue causa por hurto de gallinas.

—Carratracas.—Según nos escriben de esta población, los bañistas están pasando amensísimos ratos con las diversiones de costumbre; parece que se disponía una corrida de novillos para el martes, siendo lidados por los aficionados de la sociedad taurómaca de Málaga, que a la sazón se encuentran allí de temporada. La Junta, presidida por el señor marqués de Izcar, había invitado a varias señoritas para presidir la función y hacer vistosas monjas para los novillos. Por consiguiente es de presumir que los bañistas pasan ratos muy agradables, como los que generalmente amenizan esta temporada en aquella población.

—Yerba útil.—Según un diario de País, continúan en Ruan en grande escala los ensayos hechos con la yerba china para sustituir con ella el algodón. Dicha yerba da muy buenos resultados mezclándola por mitad con aquella mate-

ria. Los tejidos de algodón puro cuestan 6 francos 7 cént. por kilogramo y mezclándole la mitad de yerba china salen solamente a 4 francos 72 cént. Empleando exclusivamente la yerba china, la ropa fabricada con esta materia puede venderse a 3 francos 25 cént. el kilogramo. El cultivo de dicha yerba es muy barato comparado con el algodón, que absorbe un diez por ciento el doble mejor calidad y hasta el 25 por ciento según en qué puntos. Esperase que en vista de los buenos resultados obtenidos, los agricultores de Francia y de Argelia cultivarán la yerba china en cantidad proporcionada a las necesidades de la industria.

—Memorias póstumas.—Con dificultad se podrá formar una idea del furor con que se buscan en New-York los recuerdos materiales del atentado de Booth. El banco en que se sentó Peanut John mientras sujetaba el caballo de aquél, ha sido reducido a fragmentos, de los que cada cual se lleva uno como una memoria del terrible drama del 14 de abril. Un metro de la alfombra que había en la escena, en el sitio en que se rompió Booth la pierna al saltar desde el palco del presidente, ha sido también arrancado y repartido. Un curioso entró en la taberna en que Booth bebió su último vaso de brandy en el momento propio en que se disponía a asesinar a Mr. Lincoln. Se hizo servir por el mismo mozo una copa del mismo brandy y de la misma botella. Despues de beber le preguntó: «Es efectivamente el que ha bebido hace poco?». Si señor. Siendo así, no me admira de que haya cometido una mala acción. Con esto en el estómago, es capaz uno de matar a su padre y a su madre.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldía constitucional de esta capital se ha remitió la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 28 de julio de 1865 para el abasto semanal de la población.

Reses.	Abastecedores.	Precios.
2	Rafael Sanchez, (ternera).	41 cs.
2	Domingo Sanchez.	41
4	Pedro Suarez.	41 1/2
1	Juan de la Cuesta.	41 1/2
5	Antonio Fernandez.	42

Reses mayores.

Reses mayores.	Precios.	
2	Rafael Sanchez, (ternera).	41 cs.
2	Domingo Sanchez.	41
4	Pedro Suarez.	41 1/2
1	Juan de la Cuesta.	41 1/2
5	Antonio Fernandez.	42

—Catedral. —Saén para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, número 6.

—Victoria. —Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital a las 3 de la tarde los días impares, enlazando en las Venta de Cardenes con el mismo tren que los coches que lo verifican a la 4, llegando de Madrid los mismos días de 9 a 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

—Cádiz. —Salen para Cádiz los días impares a las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días a las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Escuela, número 1, en la que se admiten encargos a gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.

—Cádiz. —Salen para Cádiz los días pares a las 2 de la tarde, y entran los impares a las 8 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Escuela, número 1, en la que se admiten encargos a gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.

—Cartagena. —Estos carruajes acelerados a Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares a las 7 de la mañana, y entran los impares a las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Cádiz a las Ventas de Cardenes, y se admiten arrobas y pasajeros para dichos puntos. Su administración calle de Carreteras, hoy de Alfaros, número 7, oficina de trasportes de Felipe Puentes Roldán.

—Málaga. —Salen para Málaga todos los días a las 5 de la tarde. Entran todos los días a las 12 de la noche. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 48. Calle de Lucano, antes del Petró, número 44, por D. Alfonso Maroto. El coche correo para Láceras sale todos los días a las 2 de la madrugada y entra de 2 a 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

—Nueva Andaluz. —Sale para Málaga los días pares a las 5 de la tarde. Entran todos los días a las 8 de la tarde. Precios: al Ciprés, Berlina, 30 rs. Interior, 20. Cupé, 20. A Pedro-Albal: Berlina, 35 rs. Interior, 24. Cupé, 24. A Montoro: Berlina, 40 rs. Interior, 32. Cupé, 32. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

—El Oriente. —Sale para Madrid los días impares a las 8 de la noche y entran de dicho punto los días pares de 10 a 14 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

—Sillas-Corres. —Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

—Otros carriages. —Empresa de trasportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benajemí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

—Madrileña. —Salen para Madrid los días impares a las 4 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, número 20, por D. Alfonso Ma-

1	Juan Moreno.	42 1/2
2	Rafael Molina.	43
1	Rafael de la Cruz.	43
2	Rafael Sanchez.	(terneras). 44
2	Manuel Mansilla.	44 1/2
6	Fernando Suarez.	44 1/2
2	Pedro Cubero.	45
8	Manuel Molina.	46
2	Rafael Salinas.	49 1/2
19	Reses menores.	
19	Fernando Suarez.	cabriol. 32 1/2
19	Rafael Moreno, id.	32 1/2
60	Antonio de Dios,	idem.
50	Juan Perales, id.	33
60	Manuel de Cantero,	idem.
40	Rafael Moreno, id.	33 1/2
48	Juan Perales, id.	33 1/2
30	Fernando Suarez.	idem. 33 1/2
30	Jose Fernandez.	Chorol, id. 34
150	Juan Perales, id.	34

Queda cerrado el registro de reses menores hasta el jueves próximo y abierto el de mayores, facultándose al Administrador del Matadero para admitir proposiciones que mejoren las hechas y aseguren el abasto. Precios al público, 46 cuartos en reses mayores y 36 en las menores.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION.
Isidoro Badía.

Boletín religioso.

Hoy.—Sta. María y Sta. Beatriz, virgin y mártir.

JUBILIO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de S. Pedro.

—Les asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amparo, en su ermita.

HONRAS.

Las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de convite para las honras que en sufragio del alma del Sr. D. José Cabrera y Bernuy, Marqués que fué de Ontiveros (q. s. g. b.), se han de celebrar en la iglesia parroquial de Sta. Marina el 29 del corriente a las 9 de su mañana, se servirán darse por invitadas y concurrir a tan religioso acto.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en

sufragio del alma del Sr. D. José Cabrera y Bernuy, Marqués que fué de Ontiveros, (q. s. g. b.) en la Iglesia parroquial de Santa Marina el 29 del corriente, recibirán el estipendio de 12 rs.

En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores habrá júbilo extraordinario los días 30 y 31, que costea la señora doña Josefina Muñoz, viuda de Jácome, en sufragio por el alma de su esposo (q. e. p. d.).

Especiales.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Cuarta representación extraordinaria por la compañía ecuestre-acrobática de Mr. Reynaud; ejercicios variados por todos los artistas para el Domingo 30, a las cinco y media de la tarde.

PROGRAMA.—1.º Sinfonía por la banda de esta ciudad.—2.º Por primera vez, Fantasía ecuestre, por dos señoritas y cuatro caballeros, sobre seis brioses caballos.—3.º Por primera vez, El recluta, escena cómica por Mr. Adolfo.—4.º La odalisca, elegantes posiciones por la señora Clotilde Reynaud.—5.º Por primera vez, Lucifer, caballo saltador amestrado y presentado por el niño Enrique.

—6.º Por primera vez, Madame Angot ó el saco encantado, escena de transformación.—7.º Gran trabajo de velocidad, por Mademoiselle Carolina, que concluirá sus ejercicios cogiendo del suelo varios objetos yendo el caballo a gran velocidad.—8.º Los ingleses en el picadero ó una lección de equitación, jocosa escena del circo de París.—9.º El trono persa, ejercicios gimnásticos por Mr. Laclef.—10. Carrera náutica, por el artista Mr. Augusto Reynaud.—11. Los inconvenientes del ferro-carril ó la posta rusa, aplaudida escena repetida por espacio de diez veces en el hipódromo de Londres.

—12. Dando fin a tan escogida función, por primera vez, con Fra-Diáblo ó el bandido de la Calabria, aplaudida escena ejecutada por todos los artistas de la compañía y caballos.

Precios.—Palcos, 20 rs.—Sillas alrededor del circo, 3.—Entrada de sombra, 3 rs. y 2 ctos.—Idem de sol, 2 rs. y 2 ctos.—Medias entradas para niños, sin disminución de sol ni sombra, 12 ctos.

Los despachos de billetes se hallarán en los sitios de costumbre desde las ocho hasta las doce de la mañana, y desde esta hora en adelante en la Plaza de toros.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865
Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCIÓN CORRESPONDENCIA

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Certificación oficial del 16, consolidado 44 25, Diferido 39-60.

Deuda amortizable de primera clase 37,00.

Id. de segunda 20,30.

Id. del personal 23,00.

Acciones del Banco de España 144.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 26 de Julio a igual hora del 27.

Trigo 400 fanegas de 00 a 5.

Cebada 00 fanegas a 00.

Aceite en los molinos, a 37.

Id. en la casa de 30.

Jabón blando a 17 cuartos libra.

Carne de vaca a 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 47 a 54. Cebada de 20 a 25. Fúria de la Alhondiga, Trigo de 37 a 51. Cebada de 20 a 22. Haba de 34 a 36. Aceite de 36 a 37 1/2.

GRANADA.

Trigo de 46 a 58. Cebada de 29 a 32. Habas de 44 a 46.

MALAGA.

Trigo de 47 a 64. Cebada de 25 a 34. Habas de 38 a 40. Aceite a 39.

JEREZ.

Trigo de 40 a 54. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa n.º 44 de la calle de Fernando Colón, antes de la Ceniza, es de procedencia particular y libre de todo gravamen para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platero de la cuesta de Luque.

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada á la parte inmediata al sitio designado para la estación del ferro-carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas camaras, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carros, cochera, pozo y pila, cuadra y pajás. Está libre de gravamen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo de la Magdalena n.º 3.

Díllones de comedores, bancas, banquetas y mesas de varias clases. Calle Arco Real n.º 15 informarán.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia el local que fué convento de Santa Lucía, de esta ciudad. Las personas que les acoden verlo, acudirán a la Comisaría de guerra de esta provincia, calle de San Alvaro, n.º 10.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de París, modelos de trabajos á la agua, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs., seis meses 80 rs., tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA calle de San Fernando n.º 34.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias n.º 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y también se alquilan.

Juegos completos de lotería. Se venden á 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Piedra sillería, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real n.º 15 informarán.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manueles. Danar razón en la casa n.º 26 de la calle de los Letrados.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Sucoso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las mangueras de Enero de 1863 y 1864.

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torrecilla, situados en el alcor de la sierra y á una legua de esta capital, se oyen proposiciones en la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

RETRATOS.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10.

Carteta, primera prueba 20 rs.
Copia 4
Tomando media docena y sin pagar la primera prueba 30
Tomando una docena 50

Venta. Desde primero de Agosto próximo se hace de yeso superior en polvo, á precios arreglados, en el antiguo molino de la Carrera de los Tejares, n.º 7.

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo llamado Mojudas del Villar, en la campiña de Montoro, propio de D. Diego Medina Delgado, con 120 fanegas de tercio; á él que le acomode podrá tratar con su dueño, en dicha ciudad.

BAZAR DE CAMAS

INGLESAS, EN CÓRDOBA,

calle de Ambrosio de Morales n.º 1.

En Sevilla, plaza del Pan n.º 4, esquina á calle Comerteras n.º 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquilladas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dormitorio, planchas para ropa, palés de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azolar y otros efectos.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos para evitar visibles.

Pérdida. La de un caballo, que tendrá próximamente la marca, falso del ojo izquierdo, con una señal de herida ya cicatrizada en la nalga del mismo lado, y ensillado con un albardón jerezano. La persona que lo haya encontrado, se servirá avisar en la casa calle de Morena, n.º 46, donde recibirá una gratificación.

Subasta. Las aceñas llamadas Cuatro y Batán nuevo, término de Pedro Abad, las Nuevas y Molino de Trespuentes en el de Adamuz, y la Una en el del Carpio, salen á subasta para su arrendamiento por cuatro años desde 4.º de Octubre del presente. Su primer remate en pujas llanas se celebrará en la Administración del Excmo. Sr. Duque de Alba en el Carpio el dia 16 de Agosto próximo de nueve á once de la mañana, y el segundo para la mejora del diezmo, el 26 del propio mes y hora, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto.

Traspaso. El almacén de comestibles y otros efectos, Espartería n.º 14 aquella á la de Carreteras.

FÁBRICA DE PINTURAS LA REFORMADA.

En el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almonas 44, donde se halla aquella continua la venta de las pinturas moldeadas y de toda clase de barnices á los arreglados precios que se marcan:

Estos se han ido perfeccionando en disposición de ser inmejorables, como lo habrán ya observado los consumidores.

La hay también la del blanco hermoso de zinc, que el uso de ella en las habitaciones no causa daño alguno á la salud, y aun se pueden habitar á poco de pintadas.

Por cuenta de dicha fábrica se halla abierto en la plazuela de Cedaceros, n.º 11, contiguo á la calle de Almonas, un taller de pintor, el que ha sido variado, poniendo al frente de él a dos jóvenes artistas bien acreditados en esta capital, dedicados á pintar casas, establecimientos, muestras y toda clase de muebles e imitar las maderas, así como a dorar y empapelar habitaciones; todo á precios arreglados y dejado al gusto de los interesados.

También se va á obras fuera de la población.

Precio de los colores preparados con el aceite de linaza.

Blanco, porcelana, aplomado lila, ante, encarnado, minio, sole, caoba y negro.	37s. libra.
Blanco de zinc.	4 id.
Celeste.	3 1/2 id.
Azul Ultramar.	5 id.
Amarillo rey fino.	6 id.
Verde compuesto y bronce.	4 id.
Dicho Paris.	6 id.
Dicho idem de primera.	7 id.
Barniz secano para cajas de coches.	24 id.
Dicho copal al aguarrás.	10 id.
Dicho grasa al espíritu de vino.	8 id.
Dicho de muñequilla.	7 id.

Se prepara toda clase de colores con barniz. Por último hay un buen surtido de libros de oro fino, de brochas, pinceles y de Marcos con sus lienzos, preparados para pintar.

Venta de material en Villa del Río.

Por ausentarse el contratista se venden 9 mulas, 2 caballos, una yegua de silla, 13 boliques, un carro, 30 carretillas. Además varios aparejos de mulas, palas, picos, azadas, palancas de hierro, mechas de mina inglesas, fragua portátil, fuentes, yunque, herramientas de fragua, id. de asiento de vía y otros varios utensilios para contratistas de ferro-carriles y carreteras. En Villa del Río dirigirse para tratar á D. Manuel Arnould.

MARAVER E HIJO,

calle Arco Real n.º 4, casa que antes fue del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

Venta de productos de la Fábrica.

Botellas de cuantos licores se pidan, á 20, 15 y 6 rs. cada una, segun su clase. Cerveza de excelente calidad, ya se tome por mayor ó menor, á 2 reales botella grande, y 1 la chica. Gaseosa superior al mismo precio que la cerveza. Botellas de jarabes para refrescos, de grosella, framboesa, zarzaparrilla, etc., á 8 rs. cada una y á 16 de las dos primeras clases. Vinos generosos de todas clases extranjeros y del país, desde 20 á 1 rs. botella. Agua de Selz á 1 real botella grande.

Artículos de su cosecha.

Vinagre superior, á 16 rs. arroba. Aceitunas en salmuera, á 32 cuartos celemín. Aceite superior, á 16 rs. arroba. Aguardiente anisado de 18 grados, á 45 rs. arroba. Meloja, á 18 rs. arroba. Miel blanca de romero, á 80 rs. arroba. Las aceitunas se venden también en la calle de los Cidres n.º 14 y calle puerta del Osario n.º 38.

GUSTO, ELEGANCIA Y BARATURA.

Almacén de muebles de lujo de Rafael Juliá y Vilaplana.

Este almacén que se hallaba establecido en la calle de Aumas, n.º 7, se ha trasladado á la de los Letrados n.º 21, en el que encontraron los que ganen favorecerle, un grande y variado surtido á precios sumamente arreglados.

También hay colecciones de diseños venidos de los mejores almacenes de París, para la construcción y figura de dichos muebles, según el gusto del consumidor.

El taller sigue establecido en la plazuela de las Cañas n.º 14.

GRAN REBAJA

EN LAS PERSIANAS DE CORTINA.

Debiendo trasladarse á otro punto y deseando hacer más extensiva esta mejora así como realizar el material preparado al efecto, se hacen las de cintas de bilo á 2 1/2 reales pie cuadrado y á 3 id. las de cintas de estambre ó cadenilla: á los mismos precios se hacen para provincias, con cargo de empaque y transporte. Se recomienda por sí solo este artículo, por ser en el dia más barato que las cortinas de lienzo. Antonio Martínez, calle del Sol n.º 131. Córdoba.

REALIZACION

Los jamones que hasta ahora se han vendido á 9 reales libra en la plazuela del Gran Capitán n.º 14, desde hoy se realizan á 8 reales, por concluir la partida, quedando algunos de los de 7 reales libra.

Venta. Se vende el espigadero del cortijo del Tornerito, término de esta ciudad. Su dueño D. Juan Calzadilla, con quien deberá tratarse.

Venta. Se hace de la casa número 24 calle Ambrosio de Morales: en la misma darán razón de precio y condiciones.

Arrendamiento. Para desde el dia primero de Agosto próximo se arrienda una casa-huerto situada en la plazuela de S. Rafael y señalada con el n.º 6, propia de D. Antonio de Albur y Cáceres, que vive en la d. n.º 114, calle de Santa María de Gracia, con quien podrá tratarse.

Arrendamiento. Desde el dia 1 se arrienda la casa n.º 12 calle Isabel Cosa, antes del Chorrillo; para tratar, calle de la Plazuela n.º 1.

Venta. A voluntad de su dueño se engendran juntas ó separadas, las lucas que a continuación se describen, situadas todas en el término de la que fué villa de Santa María de Trascierra.

Otra suerte de cabida de dos tierras de tierra, pobladas de avellanar y parte de monte, en el pago de los Molinos, la cual tiene el aprovechamiento de un dia de agua para su riego que es el viernes de cada semana, y linda por L. con la vereda que baja al río Guadiato; por P. con el arroyo que nace por el con terrenos de los Molinos y por S. con avellanar de la Iglesia parroquial de dicha villa.

Otra suerte de monte y pinar, compuesta de tres fanegas de tierra, sita en el pago del Balastro, que linda por L. con las Cocheras, por P. con tierras de los Sres. Fajardos, por N. con tierras de los Sres. Estañeros y D. Francisco Ruiz y por Sur con las referidas Cocheras.

Otra también de pinar y monte, de cabida de dos fanegas de tierra, en el pago de la Cruz de Vereda, que linda por L. con la vereda de Pino, por N. con la collada Real y por P. y S. con tierras de D. Francisco Ruiz.

Otra suerte de monte y pinar, que se compone de dos fanegas de tierra, en el pago de Valde-espino, y linda por L. y P. con tierras de los Sres. Estañeros y por N. y S. con otras de D. Francisco Ruiz.

Para tratar de su precio y formalizar en su caso la venta está facultado el procurador don Antonio González Aguilar, quien facilitará las noticias que se deseen.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talín, por carretadas, a precio arreglado; para tratar, plazuela del Potro, n.º 9.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda el todo ó parte de una casa en planta lisa perfectamente obra, acristalada y con persianas, por el tiempo que convenga. Se avisa á las muchas personas que concurren á aquellos celebrados banchos para que en caso de que les convenga se dirijan á su dueño D. Rafael Fernández de Córdoba, que vive en esta ciudad, calle Puerto del Perdón n.º 28.

Madera. Se venden varias maderas de castaño, tablazón de flandes, y palos de pino del país, a propósito para grandes andamios, por su dueño D. Mariano López Mogrovejo, que vive en la calle del Gran Capitán.

Interesante. Se vende un bonito estante de cedro macizo, propio para un despacho de oficio, con secretario para guardar dinero. Se puede ver en la calle del Liceo n.º 26.

Grandes remesas de petróleo ó aceite mineral. Se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento n.º 14 y 16.

Nueva fábrica de jabón duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Luzzo, calle Alfaro n.º 26.

Jabón duro, blanco y jaspeado de punta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 10 rs. arroba. A pedir precios a todos puntos.

LIBROS RAÍZOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa n.º 4 plazuela de la Trinidad: tiene mucha amplitud, jardín, está todo pintado y acristalada y en la actualidad se le hacen chasis de ornato y comodidad. Para tratar con su dueño, plazuela de S. Juan n.º 5.

Almoneda. En la casa número 10 calle de Maese Luis, se hace almoneda de varios efectos.

Venta de álamos negros. En subasta pública que tendrá efecto el dia del corriente mes de Julio á las doce de la mañana en casa de D. Vicente de Hombre, calle de Saavedras, n.º 5, se venden álamos negros del cortijo de la Morena, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Fernanduñez, en la campiña y término de esta ciudad, cuyo acto tendrá efecto con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto desde este dia.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los más respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, n.º 14.

Huespedes. En la calle del Marmol de Bañuelos n.º 11, se admiten huespedes y se arriendan habitaciones. En la misma darán razones.

Fotografía Cordobesa. En el gabinete fotográfico, que bajo la dirección de D. Antonio de la Guerra y Nieto, está establecido en la calle de S. Fulgilio (antes callejón del Portillo) n.º 8, se continúan haciendo retratos grupales, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, de todas dimensiones, con la perfección y buen parecido que tiene acreditado y lo demuestran las pruebas que para conocimiento del público están puestas de manifiesto en diversos sitios de esta ciudad.

Arrendamiento. Para desde el dia primero de Agosto próximo se arrienda una casa-huerto situada en la plazuela de S. Rafael y señalada con el n.º 6, propia de D. Antonio de Albur y Cáceres, que vive en la d. n.º 114, calle de Santa María de Gracia, con quien podrá tratarse.</p